



Discuten diputados extinción de órganos autónomos

Ciudad de México.- La Cámara de Diputados inició la discusión de la reforma constitucional que extingue siete órganos autónomos.

El debate del dictamen dio inicio después de la comparecencia del Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la que abordó los detalles del proyecto de Presupuesto 2025 que entregó a la Cámara de Diputados el viernes pasado.

La mayoría en la Cámara de Diputados buscará modificar el dictamen para establecer la creación de un órgano descentralizado que concentre funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y de la Comisión Federal de Competencia (Cofece).

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, anunció la presentación de una reserva al dictamen que se discutirá este miércoles en el Pleno, a través de la cual plantearán que este nuevo órgano cuente con independencia técnica y patrimonio y personalidad jurídica propios.



<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/nov/20/discuten-diputados-extincion-de-organos-autonomos-657681.html>